

reinosa

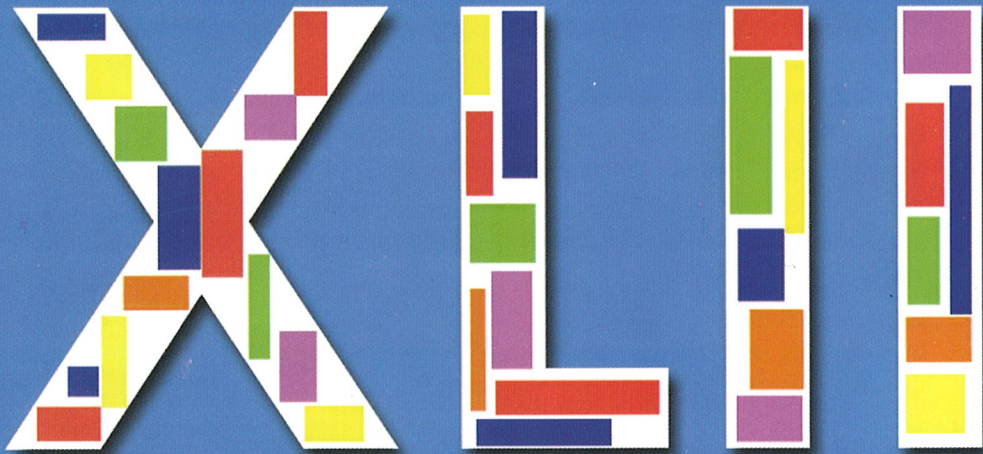
ayuntamiento de reinosa



2014

concejalía de cultura

concurso de cuentos



josé calderón escalada

## Concurso de Cuentos José Calderón Escalada

1. Podrán concurrir escritores de cualquier nacionalidad, siempre que envíen sus trabajos, originales e inéditos, en lengua española. Los trabajos se presentarán por triplicado, en sobre cerrado, sin remite ni datos personales, bajo un título o lema. Dentro de este primer sobre se incluirá otro, con el mismo título o lema, en cuyo interior deberán figurar los datos personales del autor. No podrán concursar los ganadores de los cinco últimos años.
2. Los cuentos se presentarán mecanografiados a doble espacio y por una sola cara, en formato A4, con una extensión mínima de noventa líneas y máxima de ciento ochenta, en letra Times New Roman o similar, de cuerpo 12. El plazo de admisión de originales finalizará el **30 de junio** del presente año. Deberán remitirse a: Biblioteca Pública "Sánchez Díaz" – Ayuntamiento de Reinosa – Plaza de España, 5 – 39200 Reinosa (Cantabria). Las obras no premiadas no se devolverán a los interesados y serán destruidas. La organización no mantendrá correspondencia con los participantes.
3. Los premios serán otorgados por un Jurado designado al efecto, cuyo fallo será inapelable. Los autores premiados quedarán obligados a asistir y dar lectura a sus composiciones en la Gala de las Justas literarias, que se celebrará en el **Teatro Principal de Reinosa**, durante las Fiestas de San Mateo (septiembre).
4. Se establece un único premio de TRES MIL EUROS. De esta cantidad se descontarán las cargas tributarias correspondientes.
5. El Ayuntamiento de Reinosa podrá publicar, si lo estima oportuno, los trabajos premiados.
6. La participación en este concurso supone la aceptación de las presentes bases.